

Guayaquil, Mayo 20, 1994

REF: 882/M/76 ✓

Señora
María Elena Campelo de Caballero,
Ciudad.-

De mis consideraciones: *PS65*

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INLOMA S.A., en Sesión de esta fecha, resolvió nombrar a usted en el cargo de GERENTE de la Sociedad por el período de DOS AÑOS, contados a partir de hoy.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo, el 1ro. de Octubre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Enero de 1976, y en la Reforma de Estatutos contenida en la Escritura Pública otorgada el 22 de Junio de 1979, ante el Notario Ab. Hugo Amir Guerrero Gallardo, inscrita el 18 de Diciembre del mismo año, a usted le corresponde, al igual que al Presidente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Sin embargo, usted deberá intervenir conjuntamente con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Quinientos Mil sures y necesitará autorización de la Junta General para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Sucres.

Al comunicar a Usted este particular y extender el presente Nombramiento, le deseo todo acierto en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,
p. INLOMA S.A.

Domingo Caballero Martín
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Mayo 20, 1994

ME de Caballero

Maria Elena Campelo de Caballero

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Gerente*

Por(s) *ME de Caballero* Registro Mercantil No.
4685 *ME de Caballero* Registro No. 15716

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, Junio 08 de 1994

ME de Caballero
AB. HECTOR MIGUEL ALCIYAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

